



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Reunidos mediante videoconferencia realizada a través de la aplicación ZOOM el día 6 de noviembre de 2020 a las 20:05 horas da lugar el comienzo de la Asamblea General extraordinaria de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha, con los siguientes asistentes:

Estamento de Deportistas:

- Antonio José González Sánchez
- Alberto Buñuel Simón
- Omar López González: Excusa asistencia
- Laura Villar Palacios
- Gregorio Díaz Fernández

Estamento de Técnicos:

- Carlos Jiménez Calvo
- José Andrés Ucendo Escribano

Estamento de Oficiales:

- Carlos Ángel Villalba Jiménez
- Maite Gómez Hervás (presidenta)

Estamento de Clubes:

- Club Grego Racing Team: Representado por Gregorio Díaz Fernández
- Club Triatlón Almansa: Representado por José Julián López García
- Club Triatlón Tritoleo: Excusa asistencia
- Equipo Triatlón Rodense: No asiste
- Club Triatlón Albacete: Representado por José Fresneda Navarro
- Club Trischool Cuenca: Representado por Carlos Jiménez Calvo
- Club Triatlón Tomelloso: Representado por Alberto Buñuel Simón

Secretario: Luis Alarcón Sarrión



ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y aprobación del acta anterior
- Aprobación del calendario 2021
- Ruegos y preguntas

Aprobación del acta anterior

Una vez leída el acta de la Asamblea General extraordinaria del 23 de septiembre de 2020, que previamente ha sido facilitada a todos los miembros por correo electrónico, se procede a su aprobación mediante votación a mano alzada. Todos los asistentes votan a favor, quedando aprobada por unanimidad.

Aprobación del calendario 2021

Se procede a revisar una por una las pruebas que han sido solicitadas a esta Federación durante el plazo que se concedió para ello:

- La **Toma de Tiempos**, que está solicitada para Campo de Criptana el 10 de enero de 2021, aunque su realización va a ser muy complicada debido a la situación provocada por la pandemia. Plantea Carlos Jiménez la opción de que, en caso de imposibilidad de desplazamientos entre localidades o provincias para esa fecha, cada club pudiese realizar su propia toma de tiempos en su localidad. Le pide Maite que se envíe la solicitud a la Federación Española, aunque no parece fácil que se admita para que se pudiesen validar los resultados. En cualquier caso, queda aprobada la sede y la fecha por si finalmente pudiese llevarse a cabo.
- **Duatlón Escolar Villa de los Molinos**, en Campo de Criptana. Esta prueba está en la misma situación, siendo muy complicada su realización, pero queda también aprobada para el 13 de febrero de 2021.
- **Duatlón Cross Tierra de Gigantes**, en Campo de Criptana, queda aprobada la fecha solicitada de 21 de febrero. Pero no se les concede el campeonato regional por haberlo sido ya en 2020.



- **Duatlón Cross de Herencia**, se aprueba la primera fecha solicitada, el 21 de marzo.
- **Duatlón de Almansa**, se aprueba la fecha de 11 de abril de 2021. Se le ofrece la posibilidad a Julián, presidente del club organizador, de que sea campeonato regional de duatlón sprint, ya que en 2020 les correspondía y finalmente no se realizó, y para 2021 no ha sido solicitado por ningún organizador. Comenta Julián que en principio no lo habían solicitado para facilitar su realización, pero que no tienen ningún inconveniente. Por lo tanto, será campeonato regional.
- **Triatlón Ciudad de la Cerámica**, en Talavera de la Reina, se le concede el 25 de abril, pero no el campeonato regional.
- **Duatlón Urbano de Ciudad Real**: Se aprueba la primera fecha solicitada, el 30 de mayo de 2021.
- El **Triatlón Lagunas de Ruidera** queda aprobado el 5 de junio. Falta concretar si definitivamente será de carretera o cross, así como los datos del organizador. Se le comunica a Gregorio Díaz, que es quien ha realizado los trámites de la solicitud, que estos datos tienen que estar a la disposición de la Federación antes del 28 de diciembre, fecha en que se abre el nuevo plazo de comunicación de eventos a la DGT.
- **Triatlón Alcalá del Júcar**: Solicita José Fresneda, presidente del club organizador, que se tenga en cuenta preferentemente la segunda fecha que solicitaron, de 26 de junio de 2021. No habiendo ninguna opinión en contra, se aprueba esta fecha.
- **Triatlón Alcázar de San Juan**: Queda aprobado en la primera fecha solicitada, el 4 de julio. En principio será tanto de mayores como de menores, pero, al igual que ha sucedido en anteriores ediciones, queda pendiente del nivel de agua en la laguna durante esas fechas para limitarlo a menores en piscina. Queda aclarado que no es una prueba de deporte escolar, ya que no se ha abierto por parte de la JCCM dicha alternativa.
- **Triatlón Cross Tierra de Añil**: Se le concede la fecha de 11 de julio, pero no el campeonato regional, por ser esta la primera edición en que se realizaría federada. Por el momento no se ha recibido la documentación, tan solo la solicitud. Si no se presenta en plazo, será retirada del calendario.



- **Triatlón Cross Villa de Caudete:** Se aprueba el 17 de julio, y será campeonato regional, al ser la única de su categoría en solicitarlo cumpliendo los requisitos. Pide Gregorio Díaz que se tenga en cuenta que en esa fecha fácilmente podría coincidir con el Campeonato de España, pero según responde Maite es algo que no depende de nosotros. Se le puede comunicar al organizador y a las autoridades locales la posibilidad de cambiar la fecha si se diese esa coincidencia, pero finalmente son ellos los que deciden.
- **Triatlón de Palmaces:** Se aprueba la fecha solicitada de 24 de julio.
- **Triatlón de Agramón:** La primera fecha solicitada coincide con la del Triatlón de Cuenca, que lo pidieron con antelación y que tendrían más problemas con su segunda fecha. Además, el año pasado también coincidió en fecha con otra solicitud y se decidió a favor de Agramón. Por lo tanto, se decide unánimemente otorgarles la segunda fecha, el 31 de julio. Se le concede el Campeonato Regional de Triatlón Sprint.
- **Triatlón de Cuenca,** quedaría, por lo tanto, con su primera fecha solicitada, el 7 de agosto de 2021, siendo además campeonato regional, al no haber ningún otro triatlón de categoría olímpica.
- **Duatlón Cross de Cózar:** Coincide en su primera fecha con la solicitada por el Duatlón de Equipos. Cede José Andrés Ucendo, presidente del club organizador de esta última prueba, a organizarla ellos en su segunda fecha. Se aprueba el 17 de octubre para Cózar.
- **Duatlón de Equipos Villa de Criptana** queda fijado, por lo tanto, en la segunda fecha, el 24 de octubre. Será campeonato regional de Carretera por Equipos.
- **Duatlón Cross La Toconera,** en Caudete, queda aprobado para el 31 de octubre y será campeonato regional, por alternancia.
- **Duatlón Cross Alcázar de San Juan:** Se aprueba la primera fecha, del 7 de noviembre de 2021.

Con esto queda aprobado totalmente el calendario de 2021.

Los campeonatos regionales, en resumen, serán los siguientes:

- Duatlón Sprint: Almansa



- Duatlón Cross: La Toconera-Caudete
- Duatlón Carretera Equipos: Campo de Criptana
- Triatlón Sprint: Agramón
- Triatlón Cross: Caudete
- Triatlón Olímpico: Cuenca

Ruegos y preguntas

Pregunta Gregorio Díaz si en 2021, por las especiales circunstancias que se darán con el protocolo COVID-19, se podría permitir la utilización de “cabra” en el Duatlón de Almansa. Responde Maite que ahora mismo no se puede saber, y que serán Antonio Cosme Vera, Carlos Villalba y Carlos Jiménez, quienes estudiarán estas posibilidades llegado el momento. Este año se va a intentar ver con los organizadores la revisión de las normativas con más tiempo que en años anteriores.

Pide José Fresneda la aclaración del reparto de edades con la introducción de una nueva categoría en 2021. Tras las consultas pertinentes queda aclarado que serán del siguiente modo:

- Junior: 18-19 años
- Juvenil: 16-17 años
- Cadete: 14-15 años
- Infantil: 12-13 años
- Etc.

De nuevo pregunta José Fresneda si se ha considerado ya la bajada de precios de licencias para 2021. Responde Maite que esto no se estudiará hasta la Asamblea Ordinaria, en diciembre, pero que en cualquier caso la posible bajada estará muy limitada debido a que tanto la Federación Española como las compañías de seguros mantienen sus precios, según han comunicado. Esta posible rebaja será a costa de la asunción de pérdidas por nuestra Federación.

Comenta por último Maite que siguen previstas reuniones con la Junta de Comunidades para tratar la difícil situación actual, y que, llegado el momento, se comunicará la información correspondiente. Solicita Fresneda que se haga ver, tanto desde las federaciones como desde la JCCM, al Ministerio de Sanidad la importancia de mantener abiertas las instalaciones deportivas.

No habiendo más ruegos ni preguntas, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria a las 21:05 horas.